



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE FORJA Concejala Analía Escalante

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 04 Dic 2024	Hs. 13:55
Numero: 1316	Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 102 /24
LETRA: FORJA-CAE

Ushuaia, 04 de diciembre de 2024.-

Sra. PRESIDENTA CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, tenga a bien evaluar y proponer la realización de un derivador u organizador de tránsito en la Av. Perito Moreno a la altura del Shopping Paseo del Fuego.

No desconocemos lo complicado del tránsito del sector donde circulan vehículos de gran porte, automóviles y peatones sobre todo en un sector donde convergen muchas y variadas actividades como son un colegio secundario, un hipermercado, un shopping, un centro deportivo, el centro de operaciones de la Empresa Agrotécnica Fuegoquina y otras actividades comerciales menores.

El nudo en cuestión concentra la arteria principal Perito Moreno de cargado tránsito, calles colectoras, playas de estacionamientos, un semáforo con cruce peatonal y además el ensanchamiento de la avenida hacia el norte a partir de este punto.

Entendemos que debe darse continuidad a ese trabajo de puesta en valor de la calle Perito Moreno, precisamente a partir de este punto que presenta gran conflictividad y de esta manera generar una organización segura del tránsito.

Por lo argumentado precedentemente, solicito evaluar la posibilidad de avanzar en el proyecto que nos ocupa y el acompañamiento de la presente resolución.

Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE FORJA Concejala Analia Escalante

"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, tenga a bien evaluar y proponer la realización de un derivador u organizador de tránsito en la Av. Perito Moreno a la altura del Shopping Paseo del Fuego.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /24.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:


Analia ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia